



CUATRO PROPUESTAS PARA UNA COMUNICACIÓN ELECTORAL INCLUYENTE

En años recientes, se ha exacerbado la transmisión de discursos discriminatorios y excluyentes con fines políticos y electorales, facilitado por la adopción de nuevas plataformas tecnológicas. Al reproducir estigmas, estereotipos y prejuicios, el discurso discriminatorio obstaculiza el acceso efectivo a derechos a grupos históricamente discriminados, además de que frena el avance de la democracia. Frente a ello, la Asamblea Consultiva y el Conapred presentan las siguientes propuestas para transmitir mensajes políticos sustentados en los principios de la igualdad y no discriminación.

1. Utilizar un lenguaje incluyente y recurrir a términos que no estigmaticen a grupos discriminados ni refuercen estereotipos.
2. Asegurar que los sectores históricamente marginados estén representados de manera visible en los mensajes y materiales de difusión de las campañas.
3. Procurar que los materiales audiovisuales no presenten imágenes que refuercen los estereotipos sobre las poblaciones discriminadas.
4. Asegurar que los mensajes, contenidos y debates electorales sean accesibles para toda la población, mediante herramientas como la Lengua de Señas Mexicana, la traducción a lenguas indígenas, el braille, los macro-tipos, los subtítulos, la lectura fácil, así como la accesibilidad de páginas web.

